



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

Tribunal Calificador-Facultativos INTCF
Orden PJC/1525/2024, de 10 de diciembre

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO
SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE
ACCESO LIBRE EN EL CUERPO ESPECIAL DE FACULTATIVOS DEL
INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES,
CONVOCADO POR ORDEN PJC/1525/2024 de 10 de diciembre

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, adopta el siguiente Acuerdo:

Único. - Publicar la lista de personas aspirantes aprobadas del turno de libre con la puntuación acumulada de la fase de oposición y elevar la misma al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria.

Contra el presente acuerdo, que tiene la consideración de acto de trámite, no cabe interponer directamente recurso alguno, sin perjuicio de los recursos que pongan fin al procedimiento

Madrid, 23 de marzo de 2026.

La Presidenta . -